

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-23/PE-003027 a 12-23/PE-003034, respuesta a las preguntas escritas relativas a las ayudas dirigidas a las comunidades de regantes en las distintas provincias de Andalucía (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 7
- 12-23/PE-003050, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas para la provincia de Almería en materia de desalación de agua (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 9
- 12-23/PE-003051 a 12-23/PE-003055, respuesta a las preguntas escritas relativas a la financiación de las obras de sequía en Almería, Cádiz, Huelva, Málaga y Granada (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 10
- 12-23/PE-003057, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Cádiz (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 12

- 12-23/PE-003058, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Córdoba (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 13
- 12-23/PE-003059, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 14
- 12-23/PE-003060, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Huelva (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 15
- 12-23/PE-003061, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 16
- 12-23/PE-003062, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Málaga (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 17
- 12-23/PE-003063, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Sevilla (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 18
- 12-23/PE-003068, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados en el marco financiero plurianual 2014-2020 en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 19
- 12-23/PE-003069, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados con la inversión territorial integrada (ITI) de Jaén (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 20
- 12-23/PE-003070, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados en el marco financiero plurianual 2021-2027 en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 21
- 12-23/PE-003071 a 12-23/PE-003084, respuesta a las preguntas escritas relativas a la Red de Centros de Formación Profesional de varios municipios de la provincia de Jaén (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 22
- 12-23/PE-003128 y 12-23/PE-003129, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de la obra de abastecimiento en alta en el Valle del Almanzora (Almería) y garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente Almeriense y Almería (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 23

- 12-23/PE-003130 y 12-23/PE-003131, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de la nueva conducción de abastecimiento desde el embalse del Guadalcaçín hasta el partidor de la Peruela (Cádiz) y de la mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la comarca de la Janda, declarada de interés de la Comunidad (Cádiz) *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 24
- 12-23/PE-003132 y 12-23/PE-003133, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada (Córdoba) y de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano (Córdoba) *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 25
- 12-23/PE-003134 y 12-23/PE-003135, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de conducción de abastecimiento a la Costa Tropical desde el Sistema Béznar-Rules (Granada) y de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de La Contraviesa (Granada) *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 26
- 12-23/PE-003136 y 12-23/PE-003137, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de aumento de la capacidad de regulación de los depósitos del Sistema Huelva y de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 27
- 12-23/PE-003138, 12-23/PE-003139, 12-23/PE-003267 y 12-23/PE-003269, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de mejora de la garantía de abastecimiento del sistema Quebrajano-ETAP de Jaén y de conducciones generales de abastecimiento del Sistema Víboras (segunda fase) en Jaén *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 28
- 12-23/PE-003140 a 12-23/PE-003142, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de abastecimiento en alta a la zona norte de la provincia de Málaga y a la zona del Bajo Guadalhorce (Málaga) y de mejora de la interconexión de los sistemas del Campo de Gibraltar y Costa del Sol (Málaga) *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 29
- 12-23/PE-003143 y 12-23/PE-003144, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de mejora de la garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla y al núcleo de Burguillos (Sevilla) *(Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)* 30
- 12-23/PE-003163, respuesta a la pregunta escrita relativa a los contratos de emergencia para la «Elaboración de un proyecto y ejecución de trabajos con objeto de adaptar

- los edificios administrativos Torretriana y Bermejales a las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19» (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 31
- 12-23/PE-003164, respuesta a la pregunta escrita relativa a los contratos de emergencia para la «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19» (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 32
- 12-23/PE-003165, respuesta a la pregunta escrita relativa al contrato de emergencia para la «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19» (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 33
- 12-23/PE-003179 a 12-23/PE-003252, respuesta a las preguntas escritas relativas a los diversos contratos de emergencia durante la pandemia de la covid (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 34
- 12-23/PE-003265, respuesta a la pregunta escrita relativa al Proyecto de mejora de la eficacia y garantía de abastecimiento en alta para la Sierra de Huelva, fase 1 (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 35
- 12-23/PE-003266, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras de agrupación de vertidos y depuración en varios municipios de la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 36
- 12-23/PE-003268, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto y obra de agrupación de vertidos y EDAR de Noguerones (Jaén) (*Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 37
- 12-23/PE-003270 a 12-23/PE-003281, respuesta a las preguntas escritas relativas a la cartera de pacientes de médicos de atención primaria en Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 38
- 12-23/PE-003282, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias 2020-2030 (Almería) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 39
- 12-23/PE-003283, respuesta a la pregunta escrita relativa a los usuarios pendientes de cita en Almería (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 41
- 12-23/PE-003284, respuesta a la pregunta escrita relativa a los brotes de sarna en residencias de mayores de Almería (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 42
- 12-23/PE-003285 a 12-23/PE-003289, respuesta a las preguntas escritas relativas a personas trabajando en Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 43

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

- 12-23/PE-003290 y 12-23/PE-003291, respuesta a las preguntas escritas relativas a los médicos de apoyo en zonas costeras de Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 44
- 12-23/PE-003292 y 12-23/PE-003464 a 12-23/PE-003468, respuesta a las preguntas escritas relativas a las citas diferidas o sin fecha con el especialista en Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 46
- 12-23/PE-003297, respuesta a la pregunta escrita relativa a los gastos satisfechos por la atención sanitaria a gibraltareños (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 49
- 12-23/PE-003300 y 12-23/PE-003301, respuesta a las preguntas escritas relativas a parque público de vivienda de Andalucía (*Contestadas por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 50
- 12-23/PE-003405, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción de una planta de embotellado en el término municipal de Alhendín (Granada) (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 58
- 12-23/PE-003410, respuesta a la pregunta escrita relativa a la demora asistencial en el centro de salud de Ubrique (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 60
- 12-23/PE-003421 y 12-23/PE-003422, respuesta a las preguntas escritas relativas a las obras de la EDAR de Campillo de Arenas-Noalejo (Jaén) y de la EDAR de Lopera (Jaén) (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 61
- 12-23/PE-003423 a 12-23/PE-003425, 12-23/PE-003429 y 12-23/PE-003430, respuesta a las preguntas escritas relativas al agua embalsada en Almería, capacidad de potabilización y potabilización en el Levante-Almanzora (Almería) y concesiones para agua desalada en Almería (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 62
- 12-23/PE-003469 a 12-23/PE-003480, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 64
- 12-23/PE-003481 a 12-23/PE-003487 y 12-23/PE-003492 a 12-23/PE-003494, respuesta a las preguntas escritas relativas a fisioterapeutas en Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 66
- 12-23/PE-003495 a 12-23/PE-003497, respuesta a las preguntas escritas relativas al hospital de Roquetas de Mar (Almería) (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 67
- 12-23/PE-003498 a 12-23/PE-003512, respuesta a las preguntas escritas relativas a las condenas al SAS a indemnizar a pacientes en la provincia de Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 69

- 12-23/PE-003513 a 12-23/PE-003515, respuesta a las preguntas escritas relativas al servicio de nefrología en hospitales de Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 71
- 12-23/PE-003516, respuesta a la pregunta escrita relativa a servicio de hospital de día oncológico en el hospital de Poniente (Almería) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 72
- 12-23/PE-003517 a 12-23/PE-003519, respuesta a las preguntas escritas relativas a consultas con especialistas en El Toyo (Almería) (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 73
- 12-23/PE-003520 a 12-23/PE-003527, respuesta a las preguntas escritas relativas a evaluaciones por Salud de menús escolares (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 74

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**Contestación de RTVA**

- 12-23/PE-003411 a 12-23/PE-003420, respuesta a las preguntas escritas relativas a las vacantes en la plantilla de la RTVA en los distintos centros de trabajo (*Contestadas por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía*) 77

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003027 a 12-23/PE-003034, respuesta a las preguntas escritas relativas a las ayudas dirigidas a las comunidades de regantes en las distintas provincias de Andalucía

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Juan José Bosquet Arias, D. Benito Morillo Alejo, D. Rafael Segovia Brome, D. Javier Cortés Lucena, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía Preguntas publicadas en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023 Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003027 a 12-23/PE-003034**

En primer lugar, es pertinente hacer la siguiente aclaración: en el título de las iniciativas parlamentarias cuya contestación se ha solicitado se utiliza la denominación genérica de ayudas dirigidas a las comunidades de regantes, pero después no se solicita información sobre todas las ayudas a las comunidades de regantes que existen. En el cuerpo de las preguntas escritas se especifica «ayudas para la ejecución de inversiones que incrementen la eficiencia energética de sus instalaciones o contribuyan a la generación de energía para su autoconsumo» sin especificar convocatoria a la que se refieren, y sin tener en cuenta los aportes en esta materia de otras ayudas de modernización de regadíos. Con estos antecedentes, se adjunta enlace únicamente sobre ayudas sobre Disminución de la dependencia energética: autoproducción y mejora de las instalaciones de riego de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en las que se pueden consultar, por ejemplo, los datos relativos a las últimas convocatorias: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/infraestructuras-agrarias/regadios/paginas/autoproduccion-mejora-instalaciones-riego.html>. Y se informa que el camino de acceso a estas ayudas en la página web oficial de la Consejería es el siguiente: Estructuras e Infraestructuras Agrarias/Regadíos e infraestructuras agrarias/Ayudas a inversiones en regadíos. Asimismo, se indica que el pago de las ayudas funciona bajo el esquema siguiente: solicitud de pago tras la ejecución de la actuación subvencionada por las ayudas. En relación a las ayudas pagadas se informa que todas las ayudas tramitadas correspondientes a la convocatoria 2017

están pagadas (relativas a las provincias de Cádiz, Granada, Jaén, Huelva y Sevilla), al igual que las relativas a la convocatoria 2019 con presentación de solicitud de pago tras ejecución de proyecto subvencionable (Almería, Cádiz, Huelva, Sevilla). En relación con la convocatoria de 2023, hay plazo de solicitud abierto de 15/09/2023 a 16/10/2023. Conforme a los datos facilitados de ahorro energía final (Mwh/año) y ahorro energía final (tep/año) 0,086*A de las solicitudes aprobadas en los últimos años se informa que Almería: 1.474,77 y 126,83; Cádiz: 6.162,56 y 529,98; Córdoba: 6.993,47 y 601,44; Granada: 178,32 y 15,34; Huelva: 6.721,62 y 578,06; Jaén: 7.359,38 y 632,91; Sevilla: 6.108,33 y 525,32.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003050, respuesta a la pregunta escrita relativa a las actuaciones previstas para la provincia de Almería en materia de desalación de agua

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

En términos generales, la actuación es relativa a desalación, y en concreto de obras necesarias para la ejecución de la ampliación y mejora de la IDAM de Almería, para que la misma ejerza como fuente de abastecimiento a la población de Almería y los municipios integrados en el Bajo Andarax.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003051 a 12-23/PE-003055, respuesta a las preguntas escritas relativas a la financiación de las obras de sequía en Almería, Cádiz, Huelva, Málaga y Granada

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-23/PE-003051 a 12-23/PE-003055**

En relación con la información solicitada y el título de las iniciativas parlamentarias en cuestión se informa que las obras de sequía son las relativas a los Decretos de Sequía 178/2021 y 2/2022.

La obra «Actuaciones de mejora del abastecimiento con recursos del embalse Cuevas del Almanzora y/o IDAM Carboneras» se ha financiado al 100% con el canon; las actuaciones de Mejora de los tratamientos terciarios en las EDAR El Ejido y Roquetas del Mar para el aprovechamiento de aguas regeneradas se están financiando al 100% con canon. Por último, el abastecimiento en alta en el Valle del Almanzora se financia al 100 % con cargo al canon del agua.

La obra de «Mejora y puesta en servicio de las captaciones de la Zorra (núm. 3) y del Infierno (núm. 3 y 4) en San José del Valle (Cádiz)», «Mejora del centro de transformación para elevar la potencia eléctrica de la estación de bombeo de Guadalcaçín», «Puesta en servicio de los pozos de Pinar del Rey 10-11-12», «Conducción de abastecimiento a la zona norte de San Roque» y «Mejoras en la ETAP de Arenillas» se han financiado al 100% con canon. La «Rehabilitación y puesta en servicio de los pozos del río Guadiaro» se financia con FEDER 2014-2021 al 80% (esta actuación ha incluido también la «Mejora de los sondeos de apoyo para los canales de Esparragal y Pacheco»). La actuación «Nueva conducción de abastecimiento desde el embalse del Guadalcaçín hasta el partidador de la Peruela se financia al 100% con canon, y la mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la comarca de la Janda. Vejer de la Frontera, se financia al 100% con cargo al canon del agua.

La actuación para el aprovechamiento del bombeo del Bocachanza (mejora de la capacidad de bombeo), financiada al 100% con canon. La actuación «Aumento de la capacidad de regulación de los depósitos

del sistema Huelva» se financia al 100% con canon, y la mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva, se financia al 80 % con cargo a fondos FEDER.

Las actuaciones de bombeo de Rosaleda, mejora de los túneles de trasvase del sistema Viñuela, aumento de la capacidad de la IDAS El Atabal y terciarios de Rincón de la Victoria, Vélez, Algarrobo y Torrox se han financiado al 100% con canon; las obras de rehabilitación de los pozos de Aljaima y Fahala, así como las de conexión al sistema general de los pozos del Chillar, tienen financiación FEDER del marco 2014-2021 al 80%. La mejora del terciario de Peñón del Cuervo y su conexión se financia con FEDER marco 2014-2021 al 80% mientras que la conexión del Rincón de la Victoria con el Plan Guaro es canon; la mejora del funcionamiento de la IDAM de Marbella se financia con canon al 100%. Las actuaciones de abastecimiento en alta a la zona norte de la provincia de Málaga, el abastecimiento en alta a la zona del Bajo Guadalhorce, T.M. Alhaurín de la Torre, la mejora de la interconexión de los sistemas Campo de Gibraltar y Costa del Sol (ramal este, tramo Marbella-Fuengirola, ramal oeste, tramo Estepona-Marbella y ramal oeste, tramo San Enrique de Guadiaro-Estepona, se financian al 100% con cargo al canon del agua, mientras que la mejora de la garantía de abastecimiento en el sistema Guadalhorce: conducción Bores Romero, bombeo Atabal y conexión reversible acueducto del Comendador con tubería procedente de la E.B Aljaima, se financia al 80 % con cargo a fondos FEDER. Los terciarios de La Herradura y Almuñécar se financian con el marco FEDER 2014-2021 al 80%. La mejora de abastecimiento a municipios de la Contraviesa se financia al 100 % con cargo al canon del agua.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003057, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023
Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003058, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 19 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003059, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003060, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003061, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003062, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003063, respuesta a la pregunta escrita relativa a las ayudas a los municipios ante las fugas de agua en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Ceja s, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

A falta de concreción de la convocatoria de ayudas a la que se refiere la iniciativa, se facilita enlace correspondiente a las ayudas relativas a la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/procedimientos/detalle/25007.html> en el que está disponible información relativa a estas ayudas, incluida resolución de concesión, y asimismo se comunica que la información (solicitudes) relativa a la tramitación de estas ayudas, sobre la que está pendiente una ampliación de fondos Next Generation solicitada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al Gobierno de España, está disponible en la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, siguiendo el siguiente camino de acceso: servicios, catálogo de procedimientos y servicios, ayudas para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios (buscador).

Sevilla, a 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003068, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados en el marco financiero plurianual 2014-2020 en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Qué inversiones en infraestructuras y equipamientos han sido financiados por fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020 en la provincia de Jaén? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, así como el grado de ejecución en el que se encuentran y Consejería a la que corresponden.

En relación con las inversiones y equipamientos financiados con cargos al FEDER, FSE y FEADER del periodo 2014-2020 en la provincia de Jaén se han destinado hasta la fecha principalmente aquellas que contribuyen a la ITI y que figuran en los Informes de seguimiento que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública en la siguiente dirección web:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIJae/Paginas/ITIJae.aspx>

Junto a ello, y centrando la atención en el programa FEDER Andalucía 2014-2020, fuera del ámbito de la ITI, la programación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la provincia de Jaén se basa en subvenciones y programas de ayudas, no incluyendo inversiones directas en infraestructuras y equipamientos.

Por su parte, el programa FSE Andalucía 2014-2020 no financia ni infraestructuras ni equipamientos.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003069, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados con la inversión territorial integrada (ITI) de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Qué inversiones en infraestructuras y equipamientos han sido financiados por la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Jaén? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, así como el grado de ejecución en el que se encuentran y Consejería a la que corresponden?

En relación con las inversiones y equipamientos financiados con cargos al FEDER, FSE y FEADER del periodo 2014-2020 en Jaén en el marco de la ITI, le indico el enlace web a los informes de seguimiento que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en la que cuenta con la información detallada:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIJae/Paginas/ITIJae.aspx>

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003070, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras y equipamientos financiados en el marco financiero plurianual 2021-2027 en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Qué inversiones en infraestructuras y equipamientos han sido financiados o están previstos por fondos europeos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 en provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, así como el grado de ejecución en el que se encuentran y Consejería a la que corresponden

En lo que respecta al programa FEADER Andalucía 2023-2027, la programación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos es únicamente de asistencia técnica, no contando con inversiones en infraestructuras y equipamientos. Sobre el programa FEDER Andalucía 2021-2027, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, como autoridad de gestión de todo el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a nivel nacional, aún no ha publicado la orden de subvencionalidad del marco 2021-2027, requisito esencial para iniciar la ejecución de actuaciones.

Por su parte, el programa Andalucía FSE+ 2021-2027 no financia ni infraestructuras ni equipamientos.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003071 a 12-23 PE/003084, respuesta a las preguntas escritas relativas a la Red de Centros de Formación Profesional de varios municipios de la provincia de Jaén

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 241, de 3 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003071 a 12-23/PE-003084

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha invertido más de 6,5 millones de euros en un total de nueve actuaciones de infraestructuras educativas en centros que integran la Red de Formación Profesional (FP) del Olivar en la provincia de Jaén.

Por otra parte, también ha destinado un presupuesto de 4.309.794,15 euros a la adquisición de equipamiento para los centros que forman parte de la Red de FP del Olivar.

Además, desde 2019 se han destinado otros 336.055,24 euros a la tramitación, adquisición y distribución de mobiliario, equipamiento informático y equipamiento específico para esos centros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003128 y 12-23/PE-003129, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de la obra de abastecimiento en alta en el Valle del Almanzora (Almería) y garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente Almeriense y Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003128 y 12-23/PE-003129

Se ha finalizado la primera fase de la obra de abastecimiento en el Valle del Almanzora (Almería), la segunda fase está en estado de ejecución de proyecto. Con respecto a la actuación correspondiente a la Garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente Almeriense, T.M. de Roquetas de Mar, se encuentra en ejecución en grado avanzado, y respecto a la actuación correspondiente a la garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el T.M. de El Ejido está muy avanzada la licitación.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003130 y 12-23/PE-003131, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de la nueva conducción de abastecimiento desde el embalse del Guadalcacín hasta el partidador de la Peruela (Cádiz) y de la mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la comarca de la Janda, declarada de interés de la Comunidad (Cádiz)

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023
Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003130 y 12-23/PE-003131

Las obras de la conducción de abastecimiento de agua desde el embalse de Guadalcacín hasta el partidador de la Peruela se encuentran en marcha con una ejecución correspondiente a la planificación y obra aprobada y los trabajos relativos al proyecto de mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la comarca de la Janda: Vejer de la Frontera avanzan conforme a la planificación de fases establecida.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003132 y 12-23/PE-003133, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de conducción para el abastecimiento de agua a la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada (Córdoba) y de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano (Córdoba)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-23/PE-003132 y 12-23/PE-003133**

En el Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado el pasado 13 de septiembre, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural contestó a la iniciativa parlamentaria 12-23/POP-001489, pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a asegurar el abastecimiento de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero. Coincidiendo su objeto con la primera infraestructura a la que se refiere esta pregunta, se adjunta enlace de *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* relativo a dicho pleno: <https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=176294>, y se informa que el mismo está disponible en el recurso Diario de Sesiones de la página web oficial del Parlamento de Andalucía.

Se ha culminado el proyecto de la actuación de conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano. Dicha actuación cuenta con un presupuesto base de licitación que asciende a 15,3 millones de euros, pasa ya a información pública para proseguir con la necesaria Autorización Ambiental Unificada (AAU) al discurrir parte de las infraestructuras por el monte público de Los Villares.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003134 y 12-23/PE-003135, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de conducción de abastecimiento a la Costa Tropical desde el sistema Béznar-Rules (Granada) y de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de La Contraviesa (Granada)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003134 y 12-23/PE-003135

Al tenor de la información disponible en 2005 el objetivo de la Administración andaluza era garantizar el abastecimiento humano a la comarca granadina de La Contraviesa, que años atrás, a finales del 2017, estaba sin conseguir, teniendo en cuenta las preocupaciones en la comarca. Hoy, desde la Administración de la Junta de Andalucía se trabaja en esta garantía mediante el impulso del Proyecto de obras de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Contraviesa. Con respecto al sistema Béznar-Rules, ampliamente conocido al contar con unas infraestructuras declaradas de interés general del Estado desde hace décadas como son las conducciones de Rules, desde la Junta de Andalucía se está avanzando con importantes acuerdos y grupos de trabajo con este fin.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003136 y 12-23/PE-003137, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de aumento de la capacidad de regulación de los depósitos del sistema Huelva y de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003136 y 12-23/PE-003137**

En el Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado el pasado 13 de septiembre, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural contestó a la iniciativa parlamentaria 12-23/POP-001488, pregunta oral relativa a las fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva. Coincidiendo su objeto con la primera infraestructura a la que se refiere esta pregunta, se adjunta enlace de *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* relativo a dicho pleno: <https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=176294>, y se informa que el mismo está disponible en el recurso Diario de Sesiones de la página web oficial del Parlamento de Andalucía.

En relación a las obras de aumento de la capacidad de regulación de los depósitos del sistema Huelva, están en estado muy avanzado cercano a dos tercios de la obra.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003138, 12-23/PE-003139, 12-23/PE-003267 y 12-23/PE-003269, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de mejora de la garantía de abastecimiento del sistema Quiebrajano-ETAP de Jaén y de conducciones generales de abastecimiento del sistema Víboras (segunda fase) en Jaén

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023
Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003138, 12-23/PE-003139, 12-23/PE-003267 y 12-23/PE-003269**

Estas actuaciones fueron incluidas en el protocolo de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, firmado en el año 2005. A pesar de que transcurrieron 12 años desde la firma del citado protocolo, hasta finales del año 2018 en el citado periodo no se inició la ejecución de las obras de estos dos proyectos a los que se refiere esta iniciativa. El término medio de ejecución de una obra de abastecimiento en alta de cierta envergadura está establecido en torno a 6 años incluida su tramitación. Por lo que solo se explica por inacción y falta de impulso de las administraciones citadas que en el periodo de 12 años relativo al intervalo de años 2005-2012 no se iniciasen las obras de estos dos proyectos. Una vez retomados estos proyectos en los últimos años por la Consejería competente en materia de agua, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha informado sobre su ejecución a raíz de la sustanciación en el año 2023 de iniciativas parlamentarias relativas a obras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma en materia de abastecimiento en alta en la provincia de Jaén, por ejemplo, la última vez en Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural celebrada el pasado 19 de julio de 2023, días después del registro de estas iniciativas y cuyo Diario de Sesiones está disponible en la página web oficial del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003140 a 12-23/PE-003142, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de abastecimiento en alta a la zona norte de la provincia de Málaga y a la zona del Bajo Guadalhorce (Málaga) y de mejora de la interconexión de los sistemas del Campo de Gibraltar y Costa del Sol (Málaga)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003140 a 12-23/PE-003142

La mejora de la interconexión de los sistemas Campo de Gibraltar y Costa del Sol, también denominada «autovía del agua», avanza con fases ya ejecutadas como de La Rosaleda a la Axarquía por la que se ha podido garantizar 400 litros/segundo a la Axarquía y están en estado de ejecución los proyectos del resto de tramos Marbella-Fuengirola, Estepona-Marbella y el tramo San Enrique de Guadiaro-Estepona, también ya adjudicado.

En relación con la obra de abastecimiento en alta a la zona norte de la provincia de Málaga, relacionada con el conocido como el «trasvase de Iznájar», se está pendiente de que el Consejo de Ministros autorice el trasvase y aunque se dependa de la misma se está ya redactando el proyecto, y con respecto a la zona del Bajo Guadalhorce cuenta también está en fase de proyecto ya adjudicado.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003143 y 12-23/PE-003144, respuesta a las preguntas escritas relativas al grado de ejecución de las obras de mejora de la garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla y al núcleo de Burguillos (Sevilla)

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023
Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003143 y 12-23/PE-003144**

Las obras de mejora de la garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla tienen antecedentes en el año 2006. Hoy tienen actuaciones en todos sus tramos, algunos ya finalizados, entre ellos los tramos I y III, otros en ejecución (alguno ya con porcentajes de obra del 85% como el tramo II), y otros adjudicadas las obras; por ejemplo, el correspondiente a las obras de mejora del eje Écija-Osuna del sistema de abastecimiento en alta del Consorcio Plan Écija. Osuna-La Puebla de Cazalla, recientemente adjudicado.

El municipio sevillano de Burguillos ha dejado atrás 14 años de cortes de suministro gracias a la obra de mejora de la garantía de abastecimiento en alta realizada tras la ejecución de 8 kilómetros de canalizaciones, en una obra compleja para llevar el agua desde el vecino municipio de Alcalá del Río. Obras que se cerrarán con la entrada en funcionamiento de la planta fotovoltaica, que hará pionero a este municipio en la utilización de un bombeo solar.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003163, respuesta a la pregunta escrita relativa a los contratos de emergencia «Elaboración de un proyecto y ejecución de trabajos con objeto de adaptar los edificios administrativos Torretriana y Bermejales a las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanea Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Cuál es la fecha de las certificaciones de obra emitidas mensualmente por el adjudicatario del contrato de emergencia «Elaboración de un proyecto y ejecución de trabajos con objeto de adaptar los edificios administrativos Torretriana y Bermejales a las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19»?

En relación con su iniciativa informar que en el contrato de referencia figura una sola certificación ordinaria de obra: certificación única, la misma conformada en fecha 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003164, respuesta a la pregunta escrita relativa a los contratos de emergencia «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero

Pregunta publicada en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Cuál es la fecha de las certificaciones de obra emitidas mensualmente por el adjudicatario en relación con el contrato de emergencia «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19?»

En relación con su iniciativa informar que es un contrato mixto de obra, servicio y suministro, con una única certificación final con fecha de 9 de julio de 2021.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003165, respuesta a la pregunta escrita relativa al contrato de emergencia «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanea Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

¿Cuál es la fecha de la primera y última factura emitida por la empresa adjudicataria del contrato de emergencia «Obra de mejora de la instalación de la ventilación del edificio administrativo Torretriana por las nuevas exigencias de seguridad derivadas de la crisis sanitaria de la covid-19»?

En relación con su iniciativa, informarle que la primera factura de suministro es de fecha 11 de marzo de 2021 y la última con factura de obra es de fecha 16 de julio de 2021, y la factura del servicio es de 16 de julio de 2021.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003179 a 12-23/PE-003252, respuesta a las preguntas escritas relativas a los diversos contratos de emergencia durante la pandemia de la covid

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 244, de 8 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003179 a 12-23/PE-003252

Con contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas, le informamos de que todos los expedientes relativos a trámite de emergencia al amparo del artículo 120 de la LCSP, para la gestión de la pandemia por covid-19 han sido publicados en el portal de transparencia, por tanto, tienen acceso a cualquier información al respecto.

Además, se ha dado cuenta, tanto a Hacienda como al Ministerio, de todos los enlaces de los pagos realizados (varios miles), así como dado cuenta al Consejo de Gobierno de todos los realizados. De cada uno de ellos se ha aportado el expediente en su totalidad.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003265, respuesta a la pregunta escrita relativa al Proyecto de mejora de la eficacia y garantía de abastecimiento en alta para la Sierra de Huelva, fase 1

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

En el Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado el pasado 13 de septiembre la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural contestó a la iniciativa parlamentaria 12-23/POP-001488, pregunta oral relativa a las fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva. Coincidiendo su objeto con la primera infraestructura a la que se refiere esta pregunta, se adjunta enlace de *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* relativo a dicho pleno: <https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=176294>, y se informa que el mismo está disponible en el recurso diario de sesiones de la página web oficial del Parlamento de Andalucía.

Asimismo, se indica que gran parte de la información solicitada está disponible y es de acceso público en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (acceso página web oficial de la Junta de Andalucía, temas, contratación pública, perfiles y licitaciones) con el título de expediente que se identifica en el título de esta iniciativa parlamentaria. Con respecto a fechas de documentos contables, se informa que son los relativos al transcurso de tramitación y ejecución de la actuación y que van desde la autorización hasta certificaciones de obra (por ejemplo, por meses) como la relativa a julio de 2023, con importes certificados como el relativo a mayo de 2023 (411.669,99 €) o pago de facturas también en agosto de 2023.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003266, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras de agrupación de vertidos y depuración en varios municipios de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Se indica que gran parte de la información solicitada está disponible y es de acceso público en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (acceso página web oficial de la Junta de Andalucía, temas, contratación pública, perfiles y licitaciones) con el título de expediente que se identifica en el título de esta iniciativa parlamentaria. En relación con el estado en que se encuentra la actuación es el relativo a fase de ejecución avanzada con buena parte de la misma, 12-23/PE-00306. Con respecto a fechas de documentos contables, se informa que son los relativos al transcurso de tramitación y ejecución de la actuación y que van desde la autorización hasta certificaciones de obra (por ejemplo, por meses), como la relativa a julio de 2023 y con importes certificados, como el relativo a mayo de 2023 (172.393,52 €, lote I, y 195.195,65 € lote, II) o pago de facturas también en el presente mes de septiembre.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003268, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto y obra de agrupación de vertidos y EDAR de Noguerones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Se indica que gran parte de la información solicitada está disponible y es de acceso público en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (acceso página web oficial de la Junta de Andalucía, temas, contratación pública, perfiles y licitaciones) con el título de expediente que se identifica en el título de esta iniciativa parlamentaria. En la misma se puede comprobar el importe de adjudicación (con IVA): 1.862.512,47 €.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003270 a 12-23/PE-003281, respuesta a las preguntas escritas relativas a la cartera de pacientes de médicos de atención primaria en Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003270 a 12-23/PE-003281

Según información de la Delegación Territorial de Almería, sobre cartera de pacientes de médicos de Atención Primaria en Almería, le informamos:

DISTRITO SANITARIO ALMERÍA:

– El cupo medio para médicos de familia es de 1.356 pacientes y el de pediatría de 839 pacientes.

DISTRITO SANITARIO PONIENTE:

– El cupo medio para médicos de familia es de 1.760 pacientes y el de pediatría de 1.209 pacientes.

ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE:

– Cupos medios:

•El cupo medio para médicos de familia es de 1.242 pacientes y el de pediatría de 893 pacientes.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003282, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias 2020-2030 (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

La prolongada disminución de la inversión en el periodo 2011-2019 se ha manifestado en unas carencias muy significativas en las infraestructuras sanitarias andaluzas y en los equipamientos de los distintos centros sanitarios. Construcción de centros sanitarios previstos, que no se han construido; ampliaciones y reformas de los ya existentes, que no se han realizado; falta de reposición de dispositivos médicos que han provocado un alto nivel de obsolescencia. Todo esto había tenido como consecuencia un sistema sanitario público con una evidente necesidad de mejora y adaptación a las necesidades que merecen los profesionales sanitarios y la sociedad andaluza.

Conscientes de esta situación, en 2019 el Gobierno andaluz instó al SAS a la realización de unos planes de infraestructuras provinciales con un horizonte 2020-2030 en los que, por parte de los profesionales, agentes sociales y Administración, se pusieran de manifiesto desde un punto de vista técnico y de demanda social las actuaciones que debería llevar a cabo el SAS para paliar las deficiencias de nuestro sistema sanitario.

Asimismo, se llevó a cabo un estudio técnico por parte de los especialistas del SAS sobre la obsolescencia tecnológica, que ha puesto de manifiesto las necesidades de dotación y renovación de dispositivos médicos.

Hecho el diagnóstico de necesidades, y conscientes de la imposibilidad de cubrirlas en un solo ejercicio, el Gobierno andaluz apostó por ir incrementando el presupuesto de inversiones del SAS en los años sucesivos, de forma que en el menor tiempo posible se alcanzara la excelencia de nuestras infraestructuras sanitarias.

En Andalucía, la inversión en infraestructuras y equipamiento sanitario en 2023 es de 422 millones de euros (3,3 veces lo presupuestado en 2018).

Concretamente, la inversión sanitaria en la provincia de Almería entre 2011 y 2018 llegaba a los 42,5 millones de euros, entre 2019 y 2022 ha llegado hasta casi los 75 millones de euros. Una cantidad que ascenderá hasta los cerca de 115 millones en 2023.

Entre las infraestructuras sanitarias que podemos destacar está el hospital de Roquetas de Mar, que estará en marcha en poco tiempo; nuevo edificio de consultas externas cuyas obras ya han comenzado, la puesta en marcha del hospital materno-infantil de Torrecárdenas dotado actualmente con las mejores tecnologías.

En breve, estará en funcionamiento en el hospital universitario Torrecárdenas el esperado PET-TAC, para el que ya están cerca de culminar las obras de acondicionamiento del espacio que albergará el futuro dispositivo.

En el hospital universitario de Poniente, desde el 2019 al 2022 se han invertido 19,5 millones. Esta inversión ha dado como resultado un ambicioso plan de ampliación y mejora de las instalaciones del hospital de Poniente: ampliación de la nueva unidad de cuidados intensivos (UCI); nuevos espacios en urgencias y en las consultas externas de traumatología; mejora y reforma en zonas interiores del hospital en áreas como hemodiálisis, farmacia, archivo o digestivo.

En atención primaria, la inversión se ha traducido en la apertura del nuevo centro de salud Casa del Mar, el nuevo centro de salud de Olula del Río, terminación del centro de salud de Macael y nuevo consultorio en Bacares, e innumerables actuaciones de mejora acometidas en la gran mayoría de centros de atención primaria de toda la provincia.

Los grupos de trabajo provinciales del Plan de Infraestructuras, compuestos por profesionales, agentes sociales y Administración, están en constante trabajo para incluir dentro del Plan de Infraestructuras las prioridades de cada provincia.

Como ejemplos de futuras actuaciones en la provincia de Almería, incluidas en el plan, podemos nombrar: varias reformas de mejora en el hospital de Poniente, reforma y ampliación de UCI y las urgencias generales en el hospital de Torrecárdenas, el nuevo centro de salud de Mojácar, el nuevo centro de salud de Benahadux o nuevo centro de salud en Huércal-Overa, entre otras muchas actuaciones previstas en esta provincia.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-003283, respuesta a la pregunta escrita relativa a los usuarios pendientes de cita en Almería**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada, adjuntamos enlace del Servicio Andaluz de Salud, donde vienen publicados los usuarios pendientes de cita en la provincia de Almería, por hospital y por especialidad.

https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/derechos-y-garantias/tiempo-de-respuesta-asistencial-listas-de-espera/consultas-externas-junio-2022?title=&field_espera_provincia_target_id=1001

Así, le informamos que «a fecha de 30 de junio de 2022 (datos publicados en la web del SAS), en la provincia de Almería un total de 83.261 usuarios estaban pendientes de ser atendidos en una consulta externa de especialista.

Y a fecha 30 de diciembre de 2022 (datos enviados al Ministerio) son 72.647 los usuarios que estaban pendientes de ser atendidos en una consulta externa de especialista en la provincia de Almería.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003284, respuesta a la pregunta escrita relativa a los brotes de sarna en residencias de mayores de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

La escabiosis como enfermedad individual no es enfermedad de declaración obligatoria. El protocolo de intervención ante alerta por infestación por ectoparásitos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVEA) define como alerta por brote en el caso de instituciones cerradas (hospitales, guarderías, residencias de ancianos, albergues de inmigrantes, etc.) la aparición de dos casos de escabiosis relacionados.

Se presenta a continuación la información solicitada: tabla con el número de brotes y el número de afectados por brote en Residencias de Mayores, declarados al SVEA, mediante la aplicación RedAlerta, por año (desde el 1 de enero de 2019 al 13 de junio de 2023 a las 24:00 horas), para la provincia de Almería

Tabla 1: Número de brotes de escabiosis y personas afectadas por brote en el periodo 2019-2023* en RRMM de la provincia de Almería						
Almería	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023*	Total
Número de brotes	1	0	2	6	4	13
Número de afectados	19	0	40	100	53	212

*Datos a 31 de julio de 2023

Numero de brotes de escabiosis

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003285 a 12-23/PE-003289, respuesta a las preguntas escritas relativas a personas trabajando en Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003285 a 12-23/PE-003289

En el hospital universitario Torrecárdenas hay un total de 1.907 profesionales de medicina y enfermería de los cuales solo el 0,3% son eventuales.

En el hospital de Huércal-Overa hay un total de 481 profesionales de medicina y enfermería, de los cuales sólo el 1,2% son eventuales.

En el hospital Universitario Poniente hay un total de 881 profesionales de medicina y enfermería, de los cuales el 26% es eventual.

En el hospital El Toyo hay un total de 129 profesionales de medicina y enfermería, de los cuales son eventuales el 33,3%.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003290 y 12-23/PE-003291, respuesta a las preguntas escritas relativas a los médicos de apoyo en zonas costeras de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003290 y 12-23/PE-003291

Según nos informan desde la Subdirección de Gestión Sanitaria en Atención Primaria de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, se informa que aunque los refuerzos de profesionales desempeñen su función habitualmente en un Centro de Atención Primaria (CAP), pueden apoyar a otros CAP para solventar incidencias en cobertura de profesionales, principalmente de la misma zona básica de salud (ZBS).

A continuación, se facilita la información por distritos:

DISTRITO ALMERÍA

En los CAP de municipios no costeros del distrito no ha sido necesario el refuerzo con personal facultativo para mantener la asistencia sanitaria de atención primaria y comunitaria (APyC).

En las zonas costeras del distrito se ha reforzado en la población de San José con un equipo móvil para soporte vital avanzado en horario de 9:00 a 21:00 de lunes a domingo, compuesto por médico, enfermera y técnico en emergencias sanitarias. Ese centro amplía su horario de asistencia habitual durante el periodo estival, estando abierto de 15:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y de 08:00 a 20:00 horas los fines de semana y festivos, con personal médico y enfermería para atención de usuarios/as desplazados/as.

DISTRITO LEVANTE-ALTO ALMANZORA (Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería)

En los centros de atención primaria de municipios no costeros del distrito, se ha reforzado con un médico de familia para dar asistencia sanitaria a los CAP de la zona básica de salud Los Vélez y un médico de familia para la zona básica de salud de Albox.

En las zonas costeras del distrito, se ha reforzado el CAP de Vera con un médico de familia, el CAP de Mojácar playa con dos médicos de familia, el CAP de Garrucha con un médico de familia y centros de la Zona Básica de Salud de Huércal-Overa (fundamentalmente, el CAP de Pulpí) con dos médicos de familia.

DISTRITO PONIENTE DE ALMERÍA

En la actualidad, el Distrito Poniente de Almería ha reforzado la zona básica de salud de Roquetas de Mar con un médico de familia, que refuerza el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP).

El distrito sigue trabajando para poder incrementar el número de refuerzos, lo cual tiene especial dificultad por no disponer de candidatos en la bolsa de empleo del SAS.

Sevilla, 22 de septiembre 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003292 y 12-23/PE-003464 a 12-23/PE-003468, respuesta a las preguntas escritas relativas a las citas diferidas o sin fecha con el especialista en Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 246, de 10 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003292 y 12-23/PE-003464 a 12-23/PE-003468**

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que, según nos informan desde el hospital universitario de Torrecárdenas sobre el número de citas:

En el primer semestre de 2023, hemos recibido 95.269 entradas más que en el mismo periodo que en 2018, lo que supone un incremento del 24,07%. Hemos atendido 88.407 citas más, lo que supone un incremento del 22,87%.

La demanda de citas de nuevos pacientes procedentes de atención primaria en el primer semestre de 2023 (en comparación con el mismo periodo de 2018) ha crecido en 24.690 solicitudes, esto es un 32,29% de incremento. Hemos atendido a 19.731 citas más, lo que supone un 27,39% de incremento de actividad de citas procedentes de AP.

En resumen: La demanda asistencial ha crecido de forma importante, la respuesta desde el HU Torrecárdenas ha aumentado de forma significativa, seguiremos trabajando para absorber toda la demanda.

2023 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1ºVISITA	1ºVAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	395.743	111.451	76.462	284.292
SALIDAS	386.406	106.576	72.012	279.830

2022 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	358.761	97.714	65.534	261.047
SALIDAS	353.924	97.243	65.688	256.681

2018 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	300.474	101.286	51.772	199.188
SALIDAS	297.999	101.172	52.281	196.827

2022 ENERO-DICIEMBRE				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	690.015	201.141	138.722	488.874
SALIDAS	677.772	197.497	136.785	480.275

2018 ENERO-DICIEMBRE				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	557.426	192.487	101.166	364.939
SALIDAS	541.046	186.934	98.042	354.112

Según nos informan desde el hospital universitario Poniente sobre las citas:

En 2022 se recibieron de AP 70.305 solicitudes de asistencia en consultas, atendiendo 63.937; por el contrario, los datos (proyectados) de 2023 nos indican que las solicitudes son de 74.164, con una demanda satisfecha de 68.502.

Por tanto, pese a haber recibido un 5,5% más de solicitudes por parte de AP, se han atendido un 7% más de solicitudes.

AGS NORTE DE ALMERÍA

Información sobre actividad en consultas externas del hospital La Inmaculada:

2023 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	89.407	31.677	24.844	57.730
SALIDAS	83.767	29.099	22.530	54.668

2022 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	83.549	28.413	21.875	55.136
SALIDAS	79.211	25.889	19.659	53.322

2018 ENERO-JUNIO				
	TOTALES	1.ª VISITA	1.ª VAP	SUCESIVAS
ENTRADAS	80.263	31.362	21.402	48.901
SALIDAS	77.198	31.204	21.357	45.994

Como se puede observar en los cuadros, las solicitudes de citas han ido aumentando, pero también aumentan las atendidas. Así, mientras las solicitudes suben un 10% en 2023 con respecto a 2018, las atendidas suben también un 9%, por tanto, tenemos más capacidad de resolución.

En definitiva, gracias al notable aumento del número de profesionales en la provincia de Almería en general y al trabajo de los profesionales se está dando más respuesta a una situación sanitaria donde la demanda de recursos sanitarios ha aumentado mucho.

Sevilla, 22 de septiembre 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003297, respuesta a la pregunta escrita relativa a los gastos satisfechos por la atención sanitaria a gibraltareños

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 249, de 16 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Gastos por asistencia sanitaria a ciudadanos gibraltareños durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022

Año	Asistencia médica	Odontología	Farmacia	Otras prestaciones	Hospitalización	Total
2019	840.359,81	0	333.590,50	417.562,38	1.580.876,98	3.172.389,67
2020	2.551.096,85	95,27	342.572,07	890.553,24	1.107.051,97	4.891.369,40
2021	1.346.924,57	419,70	638.542,91	342.797,66	1.058.280,34	3.386.965,18
2022	1.617.902,51	675,76	135.883,74	39.695,00	551.122,74	2.345.279,75

Sevilla, 22 de septiembre 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003300 y 12-23/PE-003301, respuesta a las preguntas escritas relativas a parque público de vivienda de Andalucía

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel AmbrosioPalos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 249, de 16 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003300 y 12-23/PE-003301

En respuesta a las iniciativas parlamentarias arriba referenciadas, se informa que se aporta la relación de acuerdos firmados en el periodo solicitado con municipios y Diputaciones provinciales en relación con:

- El Programa de fomento del parque del alquiler (Anexo I)
- El Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes (Anexo II)

ANEXO I. PROGRAMA DE FOMENTO DEL PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Almería	Almería	Calle Sena Costacabana	02/12/21
Almería	Huércal-Overa	Cura Varela	25/11/20
Almería	Laroya	c/ Estación	25/11/20
Almería	Lubrín	C/ Urbanización Cerro del Cura	16/10/19
Almería	Lúcar	Calle Navarro Serna	02/12/21
Almería	Níjar	Calle Dracma Griego Los Grillos	02/12/21
Almería	Padules	Avenida Alpujarra	02/12/21
Almería	Zurgena	C/ Juan Andrés Toledo 2-8	16/10/19

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Cádiz	Cádiz	C/ Botica, 29	25/11/20
Cádiz	Cádiz	Calle Marqués de Coprani	02/12/21
Cádiz	Cádiz	Calle Setenil de las Bodegas esquina Calle Valencia	02/12/21
Cádiz	Cádiz	C/ Doctor Marañón, n.º 2 C.P. 11002	16/10/19
Cádiz	Cádiz	C/ Francisco García de Sola	25/11/20
Cádiz	Cádiz	c/ Santiago, 11	25/11/20
Cádiz	Chiclana Fra	Callejón de las Delicias	25/11/20
Cádiz	Conil de la Fra	Cañada Honda	25/11/20
Cádiz	Conil de la Fra.	Manzana 4.5 UE-4 SLV-1 LA PIÑITA	16/10/19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Cádiz	San Fernando	C/ Alsedo, n.º 51 C.P. 11100	16/10/19
Cádiz	San Fernando	Ronda del Estero	25/11/20

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Córdoba	Carcabuey	C/ Iznájar	25/11/20
Córdoba	Córdoba	C/ Sama Naharro	02/12/21
Córdoba	Hornachuelos	C/ Béjar, n.º 1 y 3, C.P. 14740	16/10/19
Córdoba	Villa del Río	Avda. de los Lirios, n.º 4 C.P. 14640	16/10/19
Córdoba	Villafranca Córdoba	C/ Romero	25/11/20

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Granada	Baza	Calle Corredera	02/12/21
Granada	Baza	Calle Pablo Sarasate	02/12/21
Granada	Granada	Calle María Amaya La Gazpacha	02/12/21
Granada	Granada	C/ Zambra, n.º 1 C.P. 18011	16/10/19
Granada	Granada	Calle María Amaya La Gazpacha	02/12/21
Granada	Granada	Calle Rosa Chacel	02/12/21
Granada	Puebla de Don Fadrique	Plaza Cristo Rey, S/N C.P. 18820	16/10/19
Granada	Puebla Don Fadrique	Plaza Cristo Rey, S/N	02/12/21

CVE: BOPA_12_349

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Huelva	Aracena	Avda. Huelva C.P. 21200	16/10/19
Huelva	Aracena	C/ Boleta C.P. 21200	16/10/19
Huelva	Huelva	P.P. Marismas del Odiel	25/11/20
Huelva	Huelva	BD Pérez Cubillas	25/11/20
Huelva	Huelva	BD Navidad	25/11/20
Huelva	Huelva	PP4 Vista Alegre-Universidad	25/11/20
Huelva	Huelva	BD Pérez Cubillas Río Tajo,33	25/11/20
Huelva	Lepe	Manzana 16.1 PP Valdepegas Norte	02/12/21
Huelva	Puebla de Guzmán	C/ Puerto de la Cruz	25/11/20

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Jaén	Jaén	Calle Martínez Molina, 48	02/12/21
Jaén	Jaén	Calle Hospitalico, 25	02/12/21

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Málaga	Almargen	Calle Matagallar 12, 13, 14 y 15	25/11/20
Málaga	Almargen	Sector UR-1 Parcelas 8,9 y 10	16/10/19
Málaga	Coín	SUPR Parcela 1, 2 y 3	25/11/20

CVE: BOPA_12_349

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Málaga	Málaga	C/ Ingeniero Antonio Molina n.º 1, Parcela R1 SUPT-T8	16/10/19
Málaga	Málaga	C/ Ingeniero Juan Brotons, n.º 1, Parc R 16 SUPT-T.8	16/10/19
Málaga	Málaga	C/ Ingeniero Francisco Merino, n.º2 Parc R10 SUPT-T.8	16/10/19
Málaga	Málaga	C/ Ingeniero Agustín Escolano, n.º 12 Parc R5 SUPT-T8	16/10/19
Málaga	Málaga	C/ Ingeniero Francisco Gálvez, n.º 2 Parc R14 SUPT-T8	16/10/19
Málaga	Nerja	Calle Zurbarán, 8	02/12/21
Málaga	Teba	C/ Cádiz, S/N C.P. 29327	16/10/19
Málaga	Marbella	TR Huerta de los cristales	25/11/20

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	Avenida Santa Lucía	25/11/20
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	Avenida Santa Lucía	02/12/21
Sevilla	Carmona	C/ Odiel, 1	25/11/20
Sevilla	Herrera	C Huelva y Ctra. Casariche	25/11/20
Sevilla	La Rinconada	Anibal González 58	02/12/21
Sevilla	Lebrija	C/Caleta	25/11/20
Sevilla	Lebrija	Calle Caleta	02/12/21
Sevilla	Mairena del Alcor	Avenida de la Igualdad (parcela 13 S.1-2)	02/12/21

CVE: BOPA_12_349

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

DATOS DE LA PROMOCIÓN			ACUERDO
Provincia	Municipio	Localización	Firma
Sevilla	Morón de la Fra.	Castilblanco de los Arroyos 7 a 25	16/10/19
Sevilla	Osuna	Plan Parcial PR6	25/11/20
Sevilla	Pedrera	UR PP-SR2/UA2, P20-P24 C.P. 41566	16/10/19
Sevilla	Santiponce	PP-AU-SAU-5 Ámbito Buena Vista	02/12/21
Sevilla	Sevilla	C/ Sol, n.º 117 C.P 41003	16/10/19
Sevilla	Sevilla	Avda. San Juan de La Salle, 5 Sevilla	25/11/20
Sevilla	Sevilla	Ronda de los Tejares	25/11/20
Sevilla	Sevilla	Hacienda El Rosario	25/11/20
Sevilla	Sevilla	Torreblanca Sur	25/11/20
Sevilla	Sevilla	C Polvero esq Energía 10	25/11/20

CVE: BOPA_12_349

ANEXO II. PROGRAMA 6. PROGRAMA DE AYUDA A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES

PROVINCIA	MUNICIPIO	ENTIDAD SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	ACUERDOS FIRMADOS
CÁDIZ	CÁDIZ	AVRA	CERRO DEL MORO	ACUERDO BILATERAL N.º 4 FECHA 21/12/2022
CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRA	AYTO	DELICIAS-PABLO OLAVIDE	ACUERDO BILATERAL N.º 10 FECHA 02/06/2023
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRA	AVRA	PG1.3.2 ESCRITOR BEN JONSON	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRA	AVRA	PG1.3.3 ESCRITOR BEN JONSON	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRA	AVRA	OBISPO CIRARDA PA7-8-18-19	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRA	AVRA	OBISPO CIRARDA PA5-6-16-17	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
CÁDIZ	SAN ROQUE	AVRA	AVDA. TERCER CENTENARIO	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
CÁDIZ	SAN ROQUE	AVRA	CAMINO ALMENDRAL	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
GRANADA	BAZA	EMUVIBA	PABLO SARASATE	ACUERDO BILATERAL N.º 7 FECHA 06/06/2023
GRANADA	GRANADA	AVRA	PRP-1A PP-E2 LA AZULEJERA	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
GRANADA	GRANADA	AVRA	PRP-3 PP-E2 LA AZULEJERA	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
HUELVA	HUELVA	AVRA	SAN ANTONIO	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
HUELVA	HUELVA	AVRA	SECTOR 8 SEMINARIO P6	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
HUELVA	HUELVA	AVRA	PARQUE MORET	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
HUELVA	LEPE	AVRA	SECTOR LAS CARRERAS	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
MÁLAGA	MÁLAGA	SOMUVIMA	PARCELA R-3	ACUERDO BILATERAL N.º 3 FECHA 15/11/2023
MÁLAGA	MÁLAGA	SOMUVIMA	PARCELA R-11	ACUERDO BILATERAL N.º 3 FECHA 15/11/2023
MÁLAGA	MÁLAGA	SOMUVIMA	PARCELA R-12	ACUERDO BILATERAL N.º 3 FECHA 15/11/2023

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

PROVINCIA	MUNICIPIO	ENTIDAD SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	ACUERDOS FIRMADOS
MÁLAGA	MÁLAGA	SOMUVIMA	PARCELA R-15	ACUERDO BILATERAL N.º 3 FECHA 15/11/2023
MÁLAGA	ALGARROBO	AVRA	ZONA4 SECTOR AL	ACUERDO BILATERAL N.º 5 FECHA 09/02/2023
SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	AYTO	MANZANA 1B OESTE	ACUERDO BILATERAL N.º 6 FECHA 20/04/2023
SEVILLA	LEBRIJA	INMUVISA	BOSQUE-CALETA	ACUERDO BILATERAL N.º 8 FECHA 02/06/2023

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-23/PE-003405, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción de una planta de embotellado en el término municipal de Alhendín (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa que el expediente de la autorización para el citado proyecto se encuentra en fase de instrucción para su otorgamiento, por lo que la actividad aún no ha sido autorizada.

El expediente cuenta únicamente con la declaración de la condición de mineral de las aguas alumbradas.

Las aguas relativas al recurso de la sección B), denominado «Aqua Terra», número 49, fueron declaradas como minerales naturales mediante resolución de la entonces Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de 30 de julio de 2014. Resolución que fue sometida a información pública en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 218, de 7 de noviembre de 2014, número 235, de 1 de octubre de 2015, y número 229, de 1 de diciembre de 2014, página 3 y siguientes, sin que conste alegación alguna.

Dicha resolución fue notificada a la titular del derecho minero, Áridos los Linos, S.L., con fecha 13 de agosto de 2014, que, en tiempo y forma, el 7 de agosto de 2015, solicita la autorización de aprovechamiento de recursos de la sección B), aguas minerales naturales, denominada «Aqua Terra», número 49.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, el Instituto Geológico y Minero de España emite informe con relación a la solicitud de autorización de aprovechamiento arriba referida.

Con fechas 20 de junio de 2017, 8 de febrero y 23 de mayo de 2018 se reciben oficios en la Delegación de Granada competente en materia de minería de la entonces Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en los que se concluye que la actuación no está sometida a AAU.

Realizada la información pública, conforme al artículo 41.2 del Reglamento General para el régimen de la minería, aprobado por el artículo único del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto y del artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, fueron sometidos,

respectivamente, a información pública el perímetro de protección propuesto y el Plan de Restauración de la actuación proyectada, sin que conste en el expediente que se produjera alegación alguna.

Con fecha 6 de abril de 2021, la entonces Delegación Territorial de Empleo, Trabajo Autónomo, Formación, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada eleva a la entonces Dirección General de Industria, Energía y Minas propuesta favorable al otorgamiento a la autorización de aprovechamiento de recursos de la sección B), aguas minerales naturales, denominada «Aqua Terra», número 49.

Con fecha 9 de abril de 2021, la Secretaría General de Industria y Minas solicita a la Delegación Territorial competente en materia de minería en la provincia de Granada determinadas ampliaciones documentales y aclaraciones en relación con los contenidos del expediente, al ser preciso analizar la compatibilidad con otros usos concurrentes con la actividad objeto de la solicitud.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia en Andalucía, se sometió a publicidad activa en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, disponible en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/214581.html#toc-documentos>

No consta en el expediente que se produjera alegación alguna.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003410, respuesta a la pregunta escrita relativa a la demora asistencial en el centro de salud de Ubrique (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

El objeto de esta pregunta escrita ya fue contestado con motivo de la pregunta oral en pleno 12-23/POP-000873 y en la pregunta oral en comisión 12-23/POC-001807.

Sevilla, 22 de septiembre 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003421 y 12-23/PE-003422, respuesta a las preguntas escritas relativas a las obras de la EDAR de Campillo de Arenas-Noalejo (Jaén) y de la EDAR de Lopera (Jaén)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003421 y 12-23/PE-003422

Las obras de la EDAR de Campillo de Arenas-Noalejo (Jaén) y de la EDAR de Lopera (Jaén) fueron incluidas en el Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía. A pesar de los años transcurridos desde el citado acuerdo, la tramitación del expediente de obras de las infraestructuras a las que se refieren las iniciativas parlamentarias ha tenido lugar en los últimos años, habiéndose adjudicado y firmado el contrato de obras en el último trimestre de 2022. Posteriormente a la formalización del contrato citado, la empresa adjudicataria de las obras de estas infraestructuras ha solicitado la rescisión de contrato y actualmente se está en la tramitación de nueva licitación de obras.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003423 a 12-23/PE-003425, 12-23/PE-003429 y 12-23/PE-003430, respuesta a las preguntas escritas relativas al agua embalsada en Almería, capacidad de potabilización y potabilización en el Levante-Almanzora (Almería) y concesiones para agua desalada en Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003423 a 12-23/PE-003425, 12-23/PE-003429 y 12-23/PE-003430**

Conforme a la información suministrada por los servicios técnicos, las aportaciones al embalse de Cuevas del Almanzora procedentes tanto de la escorrentía del río Almanzora (agua de lluvia) como de agua desalada procedente de la IDAM de Carboneras han sido las siguientes según cuadro adjunto en hm³:

APORTACIONES	AÑO 2023*	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020
Río Almanzora	9,677	37,053	2,994	1,916
Desaladora Carboneras	0,864	0,971	2,252	3,521

* Aún no ha finalizado la campaña 2022/2023

Los datos suministrados son a fecha 31 de julio de 2023, no habiéndose cerrado todavía los datos del mes de agosto.

Conforme a la información suministrada por los servicios técnicos, las salidas y destinatarios de agua del embalse de Cuevas del Almanzora durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, han sido los siguientes según cuadro adjunto en hm³.

	AÑO 2023*	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020
Total	12,51	22,63	20,81	22,68
Riego CR CUEVAS	7,5	9,3	10,8	10,94
Riego CR VERA	2,48	3,26	3,3	3,34
Riego JCUAVA	1,18	9,37	6,71	8,4
Abastecimiento GALASA	0,75	0,34	-	-
Abastecimiento GESTAGUA	0,6	0,36	-	-

* Aún no ha finalizado la campaña 2022/2023

Los datos suministrados son a fecha 31 de julio de 2023, no habiéndose cerrado todavía los datos del mes de agosto.

Reseñar que la competencia sobre las distintas actividades que conforman la potabilización corresponde a los Ayuntamientos, como Administración local competente de la prestación del servicio de abastecimiento, pudiéndose prestar dicho suministro de forma directa, indirecta, delegada o mixta, así como de forma individual por el propio Ayuntamiento, o de forma conjunta mediante su agrupación en un ente supramunicipal.

En este sentido, en el artículo 4 del Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, se establecen las responsabilidades y competencias para cada una de las modalidades de prestación del servicio de abastecimiento.

Es por ello que, no siendo competente esta Administración autonómica para facilitar la información solicitada, deberá dirigirse a cada uno de los entes locales competentes para recabar la información requerida.

Actualmente se tramitan 20 expedientes de concesión de aguas desaladas, y las plantas productoras de agua desalada que se plantean para atender esas concesiones son IDAM Bajo Almanzora, IDAM Carboneras, IDAM Campo de Dalías, IDAM Almería, IDAM Deretil, IDAM Mar de Alborán y nueva IDAM Bajo Almanzora II.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-003469 a 12-23/PE-003480, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano**

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003469 a 12-23/PE-003480**

Respecto a la organización de la asistencia sanitaria en los Centros de Atención Primaria (CAP) y Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la provincia de Almería, se informa que como cada año, en el mes de mayo 2023 se realiza la planificación de la asistencia de atención primaria durante los meses de verano, atendiendo a las particularidades de cada distrito en cuanto las modificaciones de la frecuentación habitual de los usuarios y usuarias, motivadas por los desplazamientos provisionales de la población en verano.

A pesar de realizar previsiones de necesidades de contratación de personal, las limitaciones de disponibilidad de profesionales sanitarios, específicamente de algunas categorías como la de facultativos, limita a los distritos la capacidad de cobertura de todas las incidencias que se producen por el disfrute de permisos reglamentarios del personal y por las situaciones imprevistas de incapacidades temporales.

DISTRITO PONIENTE DE ALMERÍA

En este distrito, atendiendo a los mismos criterios que años previos, los Centros de Atención Primaria (CAP) durante el verano de 2023 modifican su horario de asistencia durante los meses de verano al horario de 8:00 horas a 15:00 horas.

DISTRITO LEVANTE ALTO ALMANZORA-ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE ALMERÍA

Entre los centros de salud y consultorios del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería, hay dos que prestan asistencia en horario de tarde de modo establecido a lo largo del año, son los centros de salud de Vera y de Huércal-Overa.

En la planificación del verano 2023, no se incluyó la apertura de estos centros en horario de tarde por las dificultades de contratación. No obstante, gracias al esfuerzo de los profesionales, se están implementando algunas sesiones de continuidad asistencial para prestar servicio de 15:00 horas a 20:00 horas en estos dos centros, cuando la disponibilidad de los profesionales lo permite.

DISTRITO ALMERÍA

En el distrito Almería, atendiendo a los mismos criterios que años previos, los Centros de Atención Primaria durante el verano de 2023 modifican su horario de asistencia durante los meses de verano al horario de 8:00 horas a 15:00 horas.

Con respecto a los servicios de urgencias:

– El distrito Poniente de Almería durante el verano 2023 no se ha planificado ninguna modificación en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) de este distrito.

– Distrito Levante Alto Almanzora-Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería: El área de Gestión Sanitaria Norte de Almería mantiene operativos a lo largo de todo el año todos los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), sin proceder al cierre de ninguno de ellos durante el periodo estival.

Por tanto, durante el verano, permanecen abiertos todos los SUAP, añadiendo también en el contexto del Plan Costa el funcionamiento del SUAP en la localidad de Terreros (Pulpí), durante los meses de julio y agosto, así como el refuerzo con un equipo de guardia adicional en el SUAP de Mojácar, también durante los meses de julio y agosto.

Se indica también que en los últimos meses se procedió a dotar de doble equipo de guardia, de modo permanente, los servicios de urgencia de atención primaria de Albox y de Huércal-Overa, que anteriormente no lo tenían operativo las 24 horas.

– En cuanto al distrito Almería, durante el verano 2023 tampoco se ha planificado ninguna modificación en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) de este distrito.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003481 a 12-23/PE-003487 y 12-23/PE-003492 a 12-23/PE-003494, respuesta a las preguntas escritas relativas a fisioterapeutas en Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazora, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
 12-23/PE-003481 a 12-23/PE-003487 y 12-23/PE-003492 a 12-23/PE-003494**

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada, le informamos que el número de pacientes en lista de espera, así como la demora media de atención para medicina física y rehabilitación por hospitales de la provincia de Almería se encuentran publicados en la Página Web del Servicio Andaluz de Salud en el siguiente:

https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/derechos-y-garantias/tiempo-de-respuesta-asistencial-listas-de-espera/consultas-externas-junio-2022?title=&field_espera_provincia_target_id=1001

Por otro lado, en la siguiente tabla se aportan las citas de atención primaria para fisioterapia en los distritos de Almería en el año 2022.

DISTRITO	CITAS TOTALES	ATENDIDAS EN MENOS DE 30 DÍAS	% ATENDIDAS EN MENOS DE 30 DÍAS
DI Almería	53.256	52.054	97,7
DI Levante-Alto Almanzora	52.694	49.469	93,9
DI Poniente de Almería	76.492	74.635	97,6
TOTAL	182.442	176.158	96,6

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
 La consejera de Salud y Consumo,
 Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003495 a 12-23/PE-003497, respuesta a las preguntas escritas relativas al hospital de Roquetas de Mar (Almería)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003495 a 12-23/PE-003497

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas le informamos sobre las modificaciones autorizadas.

MODIFICACIONES AUTORIZADAS. CONSISTEN EN:

- Modificación de la estructura como consecuencia de actualización de la normativa de aplicación (nuevo Código Estructural aprobado en el Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, publicado en el *BOE* de 10 de agosto de 2021).
- Modificación de las instalaciones como consecuencia de actualización de la normativa de aplicación (Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios).
- Adaptación de las acometidas al «Proyecto de Accesos» desarrollado por el Excmo. Ayuntamiento de Roquetas para garantizar la compatibilidad de ambas actuaciones.
- Modificación de los medios necesarios para realizar la excavación en función de la comprobación *in situ* de que para excavar los denominados estratos II y III en el estudio geotécnico se hace necesario recurrir a medios mecánicos de alta potencia.

INCREMENTO ECONÓMICO:

- La modificación del contrato de obra ha representado un incremento total sobre el contrato vigente de 5.802.995,99 € (4.795.864,46 € + 1.007.131,53 €) (IVA 21%)

EFECTOS SOBRE LOS PLAZOS:

- Las actuaciones correspondientes al presente modificado suponen una regularización del plazo de ejecución de dieciocho meses y medio, dos meses más de los previstos inicialmente.

Sobre el equipamiento le informamos que hay una previsión de un total de 2.339 unidades de equipamiento médico y mobiliario previsto para el citado centro. No obstante, podrá variar en función de las necesidades asistenciales que se planteen durante la fase de elaboración de pliegos para la contratación del mismo, o durante el periodo de operación del centro en base a lo indicado.

El resto del equipamiento (industrial y de servicios generales) se incorporará, o bien por medio del proyecto de ejecución del centro, o bien en la fase de puesta en marcha del centro.

El importe estimado para el citado equipamiento asciende a 9.885.470 €.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003498 a 12-23/PE-003512, respuesta a las preguntas escritas relativas a las condenas al SAS a indemnizar a pacientes en la provincia de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003498 a 12-23/PE-003512**

Según nos informan del Servicio de Gerencia de Riesgos del SAS, se adjunta relación de expedientes de responsabilidad patrimonial en los que ha recaído sentencia condenatoria por asistencias sanitarias prestadas en los distritos solicitados, indicando que la tramitación de los procedimientos judiciales es competencia de la Asesoría Jurídica del SAS, teniendo encomendada este Servicio de Gerencia de Riesgos la coordinación de la gestión en la ejecución de las resoluciones judiciales recaídas; correspondiendo la tramitación de las cuantías ocasionadas al Servicio de Ordenación de Pagos de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud; la fiscalización del gasto, a la Intervención Central de la Agencia Administrativa; y la materialización real del pago, a la Tesorería General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Nº RP	CENTRO	DISTRITO	MOTIVO RECLAMACIÓN	F SENTENCIA	ESTADO TRAMITACION SENTENCIA	PRINCIPAL	INTERESES	COSTAS	TOTAL
211516		Distrito Almería	HEMORRAGIA DIGESTIVA ALTA TRAS PRESCRIPCIÓN DE TRATAMIENTO CON AINES. FALLECIMIENTO.	26/09/2019	PAGADO	20.000 €	246 €	0 €	20.246 €
RC044		Distrito Almería	HIPOXIA TRAS BUCEO	23/05/2023	PENDIENTE DE FIRMEZA	100.000 €	0 €	0 €	100.000 €
RC17368	CS Níjar	Distrito Almería	RETRASO DIAGNOSTICO CARCINOMA RENAL/VÉJIGA.	16/03/2021	TRANSACCIÓN JUDICIAL CON LA ASEGURADORA.	75.000 €	0 €	0 €	75.000 €
18728	CS Abia	Distrito Almería	PACIENTE PSIQUIATRICO SE ESCAPA DE LA AMBULANCIA, AL LLEGAR A URGENCIAS. FALLECE	23/12/2021	PENDIENTE DE FIRMEZA	68.438 €	0 €	0 €	68.438 €

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 349

XII LEGISLATURA

11 de enero de 2024

19160	CS Almería Centro	Distrito Almería	DERIVACION HOSPITALARIA POR DISNEA. PARADA CARDIORRESPIRATORIA DURANTE TRASLADO EN TAXI. SECUELAS (ENCEFALOPATIA POSTANDOXICA)	04/05/2023	EN VIA DE FISCALIZACION	1.084.993 €	146.912 €	0 €	1.231.905 €
214502	CS Vélez Rubio	Distrito Norte de Almería	FALLECIMIENTO POR RETRASO DIAGNOSTICO DE LEGIONELOSIS	11/08/2020	CONSIGNADO EN EL JUZGADO CON REMANENTE A FAVOR DEL SAS	186.699 €	0 €	0 €	186.699 €
215750	CS Berja	Distrito Poniente de Almería	RETRASO DIAGNOSTICO HERNIAS DISCALES CERVICALES_TTO. QUIRURGICO. TETRAPLEJIA, COMPLICACIONES, FALLECIMIENTO	09/03/2022	PENDIENTE DE FIRMEZA	147.518 €	0 €	0 €	147.518 €
18451	CS Roquetas	Distrito Poniente de Almería	ERROR DIAGNOSTICO DE ROTURA DE TENDON EN CORTE EN PRIMER DEDO IZQUIERDO	11/01/2022	PAGADO	17.790 €	2.028 €	2.594 €	22.412 €

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CVE: BOPA_12_349

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003513 a 12-23/PE-003515, respuesta a las preguntas escritas relativas al servicio de nefrología en hospitales de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-23/PE-003513 a 12-23/PE-003515

El objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en Comisión 12-23/POC-001899.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003516, respuesta a la pregunta escrita relativa a servicio de hospital de día oncológico en el hospital de Poniente (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en comisión 12-23/POC-001899.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-003517 a 12-23/PE-003519, respuesta a las preguntas escritas relativas a consultas con especialistas en El Toyo (Almería)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-003517 a 12-23/PE-003519

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas, le informamos que, durante el mes de mayo, junio, julio y agosto de 2023, en el Toyo se han programado consultas de tarde de las siguientes especialidades

CONSULTAS CON ESPECIALISTA EN EL TOYO (ALMERÍA)

- Dermatología
- Ginecología
- Hematología
- Oftalmología
- Rehabilitación
- Cardiología
- Urología
- Otorrinolaringología

Y el número total de pacientes atendidos en el mes de mayo, junio y julio de 2023 en consulta de tarde ha sido de 1.486 pacientes.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-003520 a 12-23/PE-003527, respuesta a las preguntas escritas relativas a evaluaciones por Salud de menús escolares**

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003520 a 12-23/PE-003527**

Durante el curso escolar 2022–2023 se ha ejecutado el Plan Evacole V6 2020–2023 para las ofertas alimentarias: comedor escolar, máquinas expendedoras y cantinas.

En relación con los comedores escolares de Andalucía, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Evaluación nutricional (valoración y aprobación de las planillas de menús propuestas). Se ha realizado la evaluación del 100% de las planillas presentadas en los 9 periodos en los que se divide el curso escolar, para los comedores escolares gestionados por la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE), lo que significa que todas las planillas presentadas en los comedores escolares públicos gestionados por APAE han sido evaluadas.

El Plan Evacole y el pliego de contratación establecen que las planillas de menús presentadas en cada periodo deben obtener un resultado final «conforme», antes de iniciar la prestación del servicio

de comedor. Cuando el resultado obtenido en la evaluación Nutricional no es conforme, se traslada a la empresa y se insta a incorporar las medidas correctoras y mejoras oportunas para conseguir que la Planilla de menú sea conforme.

Resultados de las evaluaciones nutricionales:

- Total comedores escolares públicos con planillas evaluadas: 1.417 comedores.
- Resultado de la evaluación: 100% conforme (entre 90-100 de un máximo de 100 puntos).

2. Evaluación presencial (verificación *in situ* mediante visitas a los comedores escolares)

El proceso evaluativo se realiza a dos niveles; evaluaciones iniciales presenciales que son evaluaciones programadas a partir del censo existente, y cuando procedan evaluaciones de seguimiento. En todas las evaluaciones iniciales se emite un informe de evaluación donde se describen las no conformidades observadas en relación con los contenidos y recomendaciones del Plan Evacole, así como las propuestas de mejora asociadas a cada no conformidad observada.

Resultados posibles de la evaluación presencial:

- Puntuación ≤ 70 puntos y/o algún requisito presencial crítico no conforme.
- Puntuación >70 y hasta 100 puntos y requisitos presenciales críticos conformes.

Cuando el resultado obtenido en la evaluación presencial obtiene una puntuación ≤ 70 puntos y/o algún requisito presencial crítico no conforme se planifica una evaluación presencial de seguimiento.

Esta evaluación se realiza una vez transcurrido el periodo mínimo de un mes, desde que se remitió el informe de la evaluación presencial inicial.

El interés de las evaluaciones de seguimiento es determinar la eficacia de la intervención sanitaria realizada enfocada hacia la mejora continua, identificando la capacidad de cambio o evolución en relación con los resultados obtenidos en la evaluación inicial, mediante la verificación de implementación de las propuestas de mejora por parte del comedor escolar, que fueron descritas en el informe de evaluación inicial.

Resultados de las evaluaciones presenciales: se han realizado un total de 491 evaluaciones presenciales iniciales a comedores escolares públicos de Andalucía.

Resultados globales de las evaluaciones iniciales:

- Puntuación ≤ 70 puntos y/o algún requisito presencial crítico no conforme: 221 comedores escolares.
- Puntuación > 70 -100 puntos y requisitos presenciales críticos conformes: 270 comedores escolares.

Resultados globales de las evaluaciones de seguimiento: se han realizado un total de 204 evaluaciones presenciales de seguimiento iniciales a comedores escolares que en la fase inicial obtuvieron un resultado ≤ 70 puntos y/o algún requisito presencial crítico no conforme, y los resultados son los siguientes:

- Puntuación ≤ 70 puntos y/o algún requisito presencial crítico no conforme: 106 comedores escolares.
- Puntuación >70 y hasta 100 puntos y requisitos presenciales críticos conformes: 175 comedores escolares.

Tras el proceso evaluativo, finalizadas las fases iniciales y de seguimiento en Andalucía, el 78,4% de los comedores escolares han obtenido un resultado conforme, superior a 70 puntos en la evaluación presencial llevada a cabo en el curso escolar 2022–2023.

En cada provincia, con independencia del resultado obtenido en cada evaluación, en el informe de evaluación emitido para cada comedor escolar evaluado, se han descrito las no conformidades observadas en relación con los criterios que establece el Plan Evacole, así como las propuestas de mejora asociadas a cada no conformidad.

Sevilla, 22 de septiembre mes de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA****Contestación de RTVA**

12-23/PE-003411 a 12-23/PE-003420, respuesta a las preguntas escritas relativas a las vacantes en la plantilla de la RTVA en los distintos centros de trabajo

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María Márquez Romero, D. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 250, de 17 de agosto de 2023

Contestadas por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2023

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-23/PE-003411 a 12-23/PE-003420**

El 30 de marzo de 2021, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de los Recursos de la Radio y Televisión de Andalucía para 2021 (en adelante PEER). En el plano corporativo y de recursos humanos, el PEER incluyó una serie de actuaciones en materia de personal, y concretamente contemplaba «la elaboración de un exhaustivo estudio objetivo y de proyección plurianual sobre las necesidades de personal de la integridad del grupo empresarial en el contexto de la digitalización de todos los procesos productivos que se están produciendo y van a producirse en un futuro próximo».

En este sentido, la dirección de RTVA y Canal Sur entendió absolutamente necesario diseñar una nueva configuración organizativa que permita concretar el nuevo mapa de puestos y los perfiles requeridos en los mismos, y para ello, previo proceso de licitación pública, la empresa adjudicataria del contrato, Dopp Consultores, viene desarrollando desde febrero del presente año el proyecto de Consultoría

denominado «Proyecto de Racionalización Organizativa de RTVA y Canal Sur Radio y Televisión S.A.» el cual, como se ha indicado anteriormente, pretende dar respuesta a las necesidades futuras del ente público en materia de personal.

De otra parte, en el marco de lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, en estos momentos nos encontramos a la espera de obtener la preceptiva autorización de la Consejería competente para cubrir la tasa de reposición de la entidad correspondiente al año 2022.

Por último, conviene precisar que desconocemos el alcance exacto de su consulta, ya que necesitaríamos conocer a qué se refieren exactamente cuando hacen referencia al término vacante, ya que por una parte está el criterio que la propia Junta de Andalucía nos marca desde hace muchos años a las entidades instrumentales, y por otro estarían las distintas consideraciones que del concepto de vacante esta empresa aplica, en virtud de lo previsto en el capítulo III del Convenio Colectivo. De esta manera, puede darse el caso que se considere como vacante un puesto que efectivamente está cubierto por un trabajador o trabajadora de Canal Sur y RTVA desde hace varios años, aunque no sea el «titular» del puesto ya que no tiene la consideración de trabajador o trabajadora «fijo».

Por todo ello, y en tanto en cuanto no culminen los procedimientos indicados anteriormente y nos precisen el alcance exacto del término vacante, no estamos en condiciones de responder con precisión las distintas consultas que su Grupo Parlamentario remite en relación a las vacantes de Canal Sur y RTVA.

Sevilla, 26 de septiembre de 2023.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía,
Juan de Dios Mellado Pérez.

